ADENDA No. 1

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC COLOMBIA.

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA N 2 SASI APC 002 DE 2025

OBJETO	**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS HOSPITALARIOS PARA LOS SERVICIOS DE OBSTETRICIA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DE LA DONACIÓN REALIZADA POR EL GOBIERNO DE COREA**

La **APC COLOMBIA**, de acuerdo con las observaciones presentadas a los pliegos de condiciones y documentos definitivos, de conformidad con los principios de pluralidad, publicidad, transparencia y en aras de dar cumplimiento al deber de selección objetiva procede a expedir la presente Adenda dentro del proceso de SASI APC 002 DE 2025, cuyo objeto es el que antecede de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral 4.3 de las especificaciones técnicas del lote 1 Estudio previo, anexo de especificaciones técnicas Lote 1 y matriz de equipos, el cual quedará en los siguientes términos:

LOTE No. 1 MONITORES				
ITEM	**SERVICIO**	**NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO Y/O MOBILIARIO**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS POR LA ESE**	**CANT**

1	ATENCION AL PARTO	MONITOR FETAL GEMELAR	1. Pantalla LCD o TFT mínimo de 5 pulgadas o mayor. 2. Detector de movimientos fetales 3. Impresora. 4. Batería recargable con autonomía mínimo de 2 horas o mayor. 5. Transductor de ultrasonido. 6. Toco transductor. 8. Capacidad de almacenamiento de datos. 9. Requerimiento eléctrico 110V (+/-10%)/ 60 Hz. 10. Visualización en pantalla de curvas de fetocardia y actividad uterina. 11. Monitor gemelar. 12. Rango frecuencia cardiaca entre 30 y 240 bpm. 13. con puerto de USB. Accesorios: papel para impresora, marcador de eventos, toco, transductor de ultrasonidos y correas de ajuste. Carro de transporte	**3**
2	ATENCION AL PARTO	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	1. Alimentación 110-220V - 50/60 Hz y batería recargable con autonomía mayor a 3h 2. Pantalla LCD o TFT de mínimo 10” 3. Visualización en pantalla de al menos 4 curvas 4. Monitoreo de los siguientes parámetros fisiológicos: 4.1 ECG, que permita medir frecuencia cardiaca en el rango de 15-300 lpm 4.2 SpO2, rango de medición 1-100% 4.3 Respiración por método impedancia o automático, con precisión de 0-120 rpm 4.4 Temperatura con 2 canales de medición, con rango de medición de mínimo 0-45°C 4.5 PNI, método oscilométrico. Modo manual, automático y continuo. Tipo de medición: Presión sistólica, diastólica y media 5. Alarmas audibles y visibles 6. Accesorios: 1 pinza para oximetría, KIT NIBP, 1 cable paciente ECG con mínimo 3 puntas, 1 sensor de temperatura	**3**

En lo demás, el Pliego de condiciones definitivo de la SASI APC 002 DE 2025 conserva su vigencia y alcance.

Dada en la Ciudad de Bogotá D.C., a los 11 días del mes de julio de 2025